Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUDIO Y VIDEO PARA MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 652

ID 246.799

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Contrato Abierto Ad REFERENDUM** para el "Mantenimiento y Reparación de Audio y Video para el Ministerio Público", previsto en el **Orden Nº 652** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 18 de enero, las siguientes firmas, **A SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA, ULTRA S.R.L., CAPITOLIO S.R.L., BGF S.A., PIROY S.A.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 04 de febrero de 2013 a las 10:30 hs.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 07 de febrero, las siguientes firmas, **A SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA, ULTRA S.R.L., CAPITOLIO S.R.L., BGF S.A., PIROY S.A, ETI DE OCTAVIO FERREIRO BARRIOS, ULTRA S.R.L.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 12 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, lo hace a través de la Difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas es la empresa: **AYJ SERVIS COM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ.**--

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa. **AYJ SERVIS COM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ**, se encuentra lo siguiente: -----

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUDIO Y VIDEO PARA MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 652

ID 246.799

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez millones cuatrocientos mil (G. 10.400.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1234718 del Sistema de Proveedores del Estado, Patente Comercial.----------

   Se deja constancia que la empresa AYJ SERVIS COM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del Llamado.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"* el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Gilda L. Burgos E.
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUDIO Y VIDEO PARA MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 652

ID 246.799

salvo mejor parecer a la Empresa **AYJ SERVIS COM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ** y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) hasta el monto máximo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000).----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Ca Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público